



**ACTA DE COMISIÓN ACADÉMICA DEL  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2022**

La comisión académica del Máster Universitario en Psicología educativa se reúne el miércoles 23 de noviembre a las 13h de forma online, con una duración de una hora, con el siguiente orden del día:

-Organización de las actividades prácticas de las materias obligatorias del máster.

Se toma la decisión de crear un archivo en Excel online donde ordenar las actividades de cada materia, indicar las fechas de entrega y la carga de trabajo estimada.

-Resolver cuestiones logísticas de las clases.

Para asegurar que el alumnado conectado a las clases de manera online puede escuchar las intervenciones del alumnado presencial, se contará en la clase con un segundo micrófono o el docente repetirá la pregunta en voz alta desde el suyo propio. Se decide no grabar las clases. Se decide asimismo permitir tiempo de trabajo en clase para poder realizar actividades prácticas y resolver dudas cuando corresponda.

-Resolver las solicitudes de reconocimientos.

La comisión decide que se procederá a los reconocimientos cuando haya correspondencia temporal entre las asignaturas y se alcancen al menos un 75% de las competencias. Sólo se procederá al reconocimiento con materias de posgrado, no de grado. Respecto al prácticum, se permitirá un reconocimiento de hasta 9 créditos, de actividad profesional o de prácticum de otros posgrados, como el Máster de Profesorado o el Máster de Orientación Educativa.

-Modificar los criterios de Acceso al máster.

En el siguiente Modifica a presentar a la DEVA se acuerda que el acceso se limite a graduados o licenciados en Psicología.

Huelva, a 23 de noviembre de 2022